

V. Anuncios**C. Anuncios particulares****ANUNCIOS PARTICULARES****15191 ACTIVIDADES INDUSTRIALES QUART, S.L.**

La mercantil Actividades Industriales de Quart, S.A. es adjudicataria de la condición de agente urbanizador del Programa para el desarrollo de la Actuación Integrada del Sector Molí de Animeta, adjudicado por el Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia) en fecha 21 de diciembre de 2006 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de 4 de septiembre de 2008.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP) y en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), se ha convocado la selección del empresario constructor para el Proyecto de ejecución aprobado en fecha 19 de diciembre de 2011 perteneciente al Expediente del Programa para el desarrollo de la Actuación Integrada del Sector Molí de Animeta.

El presente anuncio ha sido enviado al Diario Oficial de la Unión Europea en fecha de 5 de marzo de 2018.

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

1.º Objeto del contrato	Obras de urbanización aprobadas en el Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución Única del Sector Molí de Animeta del PGOU del municipio de Quart de Poblet, aprobado mediante acuerdo plenario del Ayuntamiento de 17 de octubre de 2002 y ratificado por la Conselleria el 25 de junio de 2007 y publicado el 8 de noviembre de 2007 en el BOP resultando adjudicatario Quart de Poblet Desarrollo, SL.
2.º Presupuesto de licitación	23.106.511 €
3.º Gastos de publicación de la licitación	1.500€
4.º Plazo de ejecución obras urbanización	18 meses
5.º Garantía provisional Garantía definitiva Garantía complementaria	2% del presupuesto base de licitación
6.º Sistema de adjudicación	5% del importe de adjudicación 2.828.947,01 €
7.º Soluciones Alternativas o Variantes	Procedimiento abierto
	NO

8.º Documentación técnica	SI Proyecto de ejecución compuesto por memoria, anejos, planos, pliegos de condiciones y presupuesto
9.º Presentación de las ofertas mediante correo electrónico	NO
10.º Personal facultativo adscrito a la obra	SI
11.º Revisión de precios	SI En los términos especificados en el pliego
12.º Obra sujeta a control de calidad	SI

www.grupo-atica.com/licitacionquartdepoblet

Las ofertas de los licitadores, junto con la documentación exigida, se presentarán en el plazo máximo de cincuenta y dos días desde la última publicación del anuncio en el Diario Oficial de la Unión Europea o el Boletín Oficial del Estado, en la notaría de D. Alejandro Cervera Taulet, sita en Valencia calle Isabel la Católica n 8 C.P. 46001.

Las informaciones relativas a la convocatoria y los pliegos pueden obtenerse en la página web: <http://www.grupo-atica.com/licitacionquartdepoblet>

Valencia, 5 de marzo de 2018.- El Apoderado, Rafael Calabuig París.

ID: A180016508-1